



N° de expediente: 008140-000023-22

Fecha: 17.05.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO A UN CARGO GRADO 2, 20 HORAS, INTERINO, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y DEPORTE, PARA EL NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE, PAYSANDÚ

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS

Tipo de LLamado: Abierto

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado:

Carga horaria:

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/05/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta solicitud recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com perteneciente a la Dirección del Departamento de EF y Deporte.

Pase a Dirección a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA ACERENZA/ProdUdelaR el 17/05/2022.

Anexos
Gr 2 Media Nucleo Enseñanza del Deporte Paysandú.pdf



isef

Instituto Superior
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 de mayo de 2022

Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 20 hs., interino, anual, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, en el **núcleo Enseñanza del Deporte** en Paysandú.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50 % dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de la función de enseñanza.

Se valorará especialmente la formación en deportes individuales.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un plazo de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Mariana Sarni
- Flavia Martinelli
- Martín Kerome



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Suplente: Javier Noble

Sin otro particular, saluda atentamente

Mag. Javier Noble

Dir. Depto. EF y Deporte

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 18 de Mayo de 2022

Se toma conocimiento del llamado abierto a Grado 2, interino, 20 horas para el Depto. de Educación Física y Deporte. De acuerdo.

Pasa a la Unidad de Gestión Presupuestal por así corresponder.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO/ProdUdelaR el 19/05/2022.

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/05/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 20 de mayo de 2022

Exp.008140-000023-22

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, Esc. G, G°2, 20 horas, interino, a partir de la toma de posesión hasta el 31/03/23, para el Núcleo de Enseñanza del Deporte en Paysandú.

El mismo se financiará con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal 155310100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 20/05/2022.

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 20/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 20 hs, interino, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión, al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/23

Llave presupuestal 155310100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 20/05/2022.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 23/05/2022.

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 30 de mayo 2022.

Sección Concursos eleva para su aprobación los requisitos específicos y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Deporte, para realizar un llamado Abierto para cubrir un 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, con fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en Paysandú.

En tanto, se hace constar que, de acuerdo a nota de solicitud en Actuación 1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 15 días.

Llamado n.º 027/2022

Expediente N° 008140-000023-22

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 30/05/2022.

Anexos
027-2022 Requisitos de inscripción (023-22).pdf
nota para continuar el trámite.pdf



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo docente**, Escalafón G001, Grado 2, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física – Sede Paysandú.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 027-2022

EXPEDIENTE N.º: 008140-000023-22

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

En esta oportunidad el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Deporte, vinculadas al núcleo Enseñanza del Deporte, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente la formación en deportes individuales.

Requisito:

En esta oportunidad se espera que entregue un trabajo académico que tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de la función de enseñanza vinculado al núcleo de referencia. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos Grado 2:

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo>.)
2. Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$210) escaneada disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada>.
3. Trabajo académico, de acuerdo a lo solicitado en el punto requisito mencionado mas arriba.
4. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00 hs** del día del cierre de inscripciones por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy todos los requisitos, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 30 de mayo 2022.

Sección Concursos eleva para su aprobación los requisitos específicos y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Deporte, para realizar un llamado Abierto para cubrir un 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, con fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en Paysandú.

En tanto, se hace constar que, de acuerdo a nota de solicitud en Actuación 1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 15 días.

Llamado n.º 027/2022
Expediente N° 008140-000023-22



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/05/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO